IES LA NUCIA
C/Les Rotes, 13. 03530 LA NUCIA
Telèfon 966870945. e-mail:03015105@gva.es
https://portal.edu.gva.es/ieslanucia/

Estimadas familias,

Desde el IES La Nucia nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de cuál es la situación en educación en estos momentos y cómo afecta a vuestros hijos e hijas.
En primer lugar, como sabéis, esta misma semana hemos entrado en la fase 1 de la desescalada y desde Consellería nos han marcado unas pautas, como la de la apertura de los centros para tareas de desinfección y limpieza, así como cuestiones de tipo administrativo. También se señala en esta instrucción la posibilidad de poder atenderos, **siempre con cita previa y SOLO para poder retirar del centro material educativo** o de otro tipo, necesario para continuar con las actividades lectivas no presenciales y que el centro previamente habrá preparado para entregarlo a quien lo solicite.

En cualquier caso y una vez activada la fase 2, se continuará manteniendo la formación a distancia no presencial, hasta que finalice el curso, el próximo 16 de junio. Cuando se dicten instrucciones más precisas dentro de esta nueva fase, si hubiera alguna novedad destacable, ya os la comunicaríamos.

Por otro lado, también comentaros que según la resolución del pasado 4 de mayo de la Secretaría autonómica de Educación, este año y de forma extraordinaria, **NO habrá para los cursos de 1.º, 2.º y 3.º de ESO, evaluación extraordinaria** y todo el alumnado de estos cursos se someterá, después de haber adaptado los criterios de evaluación y promoción como consecuencia de la situación provocada por el COVID-19, a una única fase de evaluación que será la final, independientemente del número de asignaturas aprobadas o suspensas.
La evaluación final del curso será el resultado de las dos primeras, mientras se desarrollaba la actividad lectiva presencial y la valoración en positivo del trabajo a distancia del tercer trimestre. En cuanto a la promoción o no de curso, la norma general será la primera de ellas, teniendo que llevarse a cabo un plan de refuerzo para aquel alumnado que promocione con asignaturas pendientes y la repetición se contempla para aquellos casos en los cuales, el alumnado no tenga posibilidades de lograr el nivel competencial básico evaluado a lo largo del curso 2020-2021 y ésta favorezca su competencia y social, así como su posterior promoción académica.

Solo transmitiros de nuevo un mensaje de tranquilidad y deciros que cualquier duda que os surja podéis trasladarla a quien corresponda, a través de los medios habilitados para tal fin, como lo habéis hecho hasta ahora.

Atentamente,

El equipo directivo del IES La Nucia